



ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN PERIODO 2024

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **nueve horas con treinta y dos minutos del día catorce de junio de dos mil veinticuatro**, la Junta de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, con sede física en las instalaciones que ocupa la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, ubicada en **Calzada Lázaro Cárdenas Número 2305, Zona 1, Interior L-11 y L-101, Colonia las Torres**, de esta ciudad, **conforme a lo dispuesto por los artículos 2 numeral 1 fracción II, artículo 5 numeral 2, fracción I, artículos 11 y 12 numerales 1, 2 y 3, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**, se reunieron los integrantes de la Junta de Administración de dicho Tribunal, a fin de celebrar la **Décima Octava Sesión Extraordinaria de dos mil veinticuatro**; para lo cual el Presidente de la Junta, propone los puntos señalados en el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1.	Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente.
2.	Aprobación del orden del día.
3.	Propuesta y en su caso aprobación de licencia con goce de sueldo.
4.	Propuesta y en su caso aprobación de licencias sin goce de sueldo.
5.	Propuesta y en su caso aprobación para celebrar Addendum al contrato de arrendamiento con la persona jurídica BERNABASTOS, S.A. de C.V.

- 1 -

El Magistrado Presidente **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**, solicitó al Secretario Técnico de la Junta de Administración, proceda a tomar lista de asistencia para la constatación de quórum legal. Acto continuo en uso de la voz el Maestro **GIOVANNI JOAQUÍN RIVERA PÉREZ**, mencionó, previo a nombrar lista, quiero informar a esta Junta que recibimos notificación del Secretario General, donde nos informa que la Magistrada Fanny Lorena Jiménez Aguirre, cuenta con licencia para ausentarse el día de hoy de este Tribunal por lo que no estará presente en esta Sesión.

El Magistrado Presidente **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**: Nos damos por enterados, adelante.



1. Magistrado Presidente **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ** (Presente);
2. Magistrado **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE** (No se encuentra presente por contar con licencia);
3. Magistrada **MARÍA ABRIL ORTIZ GÓMEZ** (Presente);
4. Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO** (Presente);

En consecuencia, el **Secretario Técnico** hace del conocimiento al **Magistrado Presidente** que no se encuentra presente la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre por contar con licencia aprobada por el Pleno de la Sala Superior, y se encuentran presentes **los dos Magistrados** que integran la Sala Superior, así como **la Magistrada de la Quinta Sala Unitaria representante de las Salas Unitarias**, por lo que, existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los **artículos 5, artículo 11 numeral 1 y artículo 12, numerales 1, 2 y 3 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/JA/01/18/E/2024. Con fundamento en el artículo 5, artículo 11 numeral 1 y artículo 12 numerales 1, 2 y 3 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se declara que existe el quórum legal requerido para sesionar, y se tendrán como válidos los acuerdos que se tomen en esta sesión, lo cual queda aprobado por unanimidad de votos de la Magistrada y los Magistrados presentes de la Junta de Administración.

- 2 -

El **Magistrado Presidente**, en virtud de lo anterior, se tiene como legalmente instalada esta sesión de Junta de administración y solicito al **Secretario Técnico** dé lectura al siguiente punto del orden del día que previamente fue circulado, por favor. En uso de la voz, **el Secretario Técnico señala:** El siguiente punto del orden del día es el número **dos** y corresponde a: **Aprobación del orden del día**, en el acto **el Secretario Técnico** da lectura al orden del día.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Pregunto a los integrantes de la Junta de Administración si existe algún asunto o comentario en virtud del orden del día que fue enviado con anterioridad a cada uno de los integrantes de esta Junta, ¿Algún comentario, Magistrados?

Para lo cual los integrantes de la Junta mencionan que no.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Tómanos la votación por favor.

En uso de la voz el **Secretario Técnico:** Con todo gusto, pongo a consideración de la Magistrada y los Magistrados presentes de esta Junta de Administración, **la aprobación del orden del día propuesto.**

En uso de la voz el **Secretario Técnico:** ¿Magistrada María Abril Ortiz Gómez?

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez: A favor.**

En uso de la voz el **Secretario Técnico:** ¿Magistrado Avelino Bravo Cacho?



En uso de la voz el **Magistrado Avelino Bravo Cacho: A favor.**

En uso de la voz el **Secretario Técnico:** ¿Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez?

En uso de la voz el **Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez: A favor.**

1.	Magistrada MARÍA ABRIL ORTIZ GÓMEZ	A favor
2.	Magistrado AVELINO BRAVO CACHO	A favor
3.	Magistrado Presidente JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	A favor

En uso de la voz el **Secretario Técnico:** se informa que como resultado de la votación se **registraron tres votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/JA/02/18/E/2024. Con fundamento en el artículo 11 numeral 1, artículo 12 numerales 1, 2 y 3 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se aprueba el orden del día por unanimidad de votos de la Magistrada y los Magistrados presentes de la Junta de Administración.

- 3 -

El **Magistrado Presidente**, solicita al **Secretario Técnico** dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, el **Secretario Técnico** señala que sigue el punto **tres** y corresponde a: **Propuesta y en su caso aprobación de licencia con goce de sueldo**, misma que ya doy cuenta de esta Junta con el anexo que acabo de entregar. Es una sola solicitud.

APROBACIÓN DE LICENCIA CON GOCE DE SUELDO

NOMBRE	ADSCRIPCIÓN	TEMPORALIDAD		DÍAS	OBSERVACIONES
		DEL	AL		
LIZBETH VÁZQUEZ DEL MERCADO HERNÁNDEZ (JEFE DE SECCIÓN)	PRESIDENCIA	19/06/2024	20/06/2024	2 DÍAS	VIABLE

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Si viene ahí el formato de validación yo no tendría problema alguno, ¿algún comentario?

Para lo cual los integrantes presentes de la Junta mencionan que no.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Tómanos la votación entonces.

En uso de la voz el **Secretario Técnico:** Pregunto si **están a favor de aprobar la licencia con goce de sueldo.**

En uso de la voz el **Secretario Técnico:** ¿Magistrada María Abril Ortiz Gómez?

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez: A favor.**



En uso de la voz el **Secretario Técnico**: ¿Magistrado Avelino Bravo Cacho?

En uso de la voz el **Magistrado Avelino Bravo Cacho**: **A favor.**

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: ¿Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez?

En uso de la voz el **Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez**: **A favor**

1.	Magistrada MARÍA ABRIL ORTIZ GÓMEZ	A favor
2.	Magistrado AVELINO BRAVO CACHO	A favor
3.	Magistrado Presidente JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	A favor

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Se informa que como resultado de la votación se registraron **tres votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/JA/03/18/E/2024. Con fundamento en el artículo 11 numeral 1, artículo 12 numerales 1, 2 y 3, artículo 13 numeral 1 fracción XII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se aprueba por unanimidad de votos de la Magistrada y los Magistrados presentes de la Junta de Administración, la licencia con goce de sueldo para el personal descrito en el punto 3 de la presente acta en los términos planteados.

Se ordena realizar las comunicaciones respectivas a los Titulares de las Áreas solicitantes, a los interesados, así como a la Dirección General Administrativa y a la Jefatura de Recursos Humanos para los efectos a que haya lugar.

- 4 -

El **Magistrado Presidente**, solicita al Secretario Técnico dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, el **Secretario Técnico** señala: El siguiente punto es el número **cuatro** y corresponde a: **Propuesta y en su caso aprobación de licencias sin goce de sueldo**, también se ha circulado la validación de Recursos Humanos y la Dirección General Administrativa, con la observación de que en los días que manifestamos que restaban corresponde a las de con goce de sueldo, sin embargo, en el caso de sin goce de sueldo, nos apegamos a lo que marca la Ley de Servidores Públicos; en los términos de cada escrito y del personal que se describe a continuación:

APROBACIÓN DE LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO

NOMBRE	ADSCRIPCIÓN	TEMPORALIDAD		TIEMPO	OBSERVACIONES
		DEL	AL		
JOSÉ NICANOR SOTO GODOY (DIRECTOR DE AREA)	DIRECCIÓN JURIDICA	05/06/2024	05/06/2024	1 DÍA	VIABLE
MANUEL HERMOSILLO DE LOERA (ACTUARIO)	CUARTA SALA UNITARIA	05/06/2024	05/06/2024	1 DÍA	VIABLE
ARGELIA JANETH GOMEZ HERNÁNDEZ (SECRETARIA B)	SEGUNDA PONENCIA	05/06/2024 Y 07/06/2024	05/06/2024 Y 07/06/2024	2 DÍAS	VIABLE
JOCELYN DANIELLA BERUMEN (ABOGADO)	SEGUNDA PONENCIA	05/06/2024	05/06/2024	1 DÍA	VIABLE



JUAN CARLOS VÁZQUEZ VIRGEN (ACTUARIO)	SEGUNDA PONENCIA	05/06/2024 Y 07/06/2024	05/06/2024 Y 07/06/2024	2 DÍAS	VIABLE
JENNIFER MARGARITA GUILLEN SALINAS (SECRETARIA B)	SEGUNDA PONENCIA	05/06/2024 Y 07/06/2024	05/06/2024 Y 07/06/2024	2 DÍAS	VIABLE
VICTOR MANUEL ARANDA ROMO (SECRETARIA A)	SEGUNDA PONENCIA	05/06/2024	05/06/2024	1 DÍA	VIABLE
ALEYDIS SOLIS NAVARRO (SECRETARIA B)	SEGUNDA PONENCIA	05/06/2024 Y 07/06/2024	05/06/2024 Y 07/06/2024	2 DÍAS	VIABLE
FÁTIMA GLADIOLA ROSALES IBARRA (SECRETARIA B)	SEGUNDA PONENCIA	05/06/2024	05/06/2024	1 DÍA	VIABLE
NAYAR CORINCA PÉREZ SAMANIEGO (JEFE DE SECCIÓN)	SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS	05/06/2024	06/06/2024	2 DÍAS	VIABLE
IVANHOE RAMÍREZ RODRÍGUEZ (JEFE DE SECCIÓN)	SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS	05/06/2024	05/06/2024	1 DÍA	VIABLE
MIGUEL ÁNGEL GARCÍA REAL (SECRETARIA B)	SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS	05/06/2024 Y 07/06/2024	05/06/2024 Y 07/06/2024	2 DÍAS	VIABLE
BRAULIO CESAR RAMÍREZ GARCÍA (AUXILIAR JUDICIAL)	SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS	05/06/2024	05/06/2024	1 DÍA	VIABLE
ARTURO HERMOSILLO CHANES (SECRETARIA B)	SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS	05/06/2024	05/06/2024	1 DÍA	VIABLE
MARTHA ARACELI ZUÑIG SALAZAR (SECRETARIA B)	SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS	05/06/2024 Y 07/06/2024	05/06/2024 Y 07/06/2024	2 DÍAS	VIABLE
ALBERTO DE JESÚS QUEZADA GONZÁLEZ (SECRETARIA B)	SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS	05/06/2024	05/06/2024	1 DÍA	VIABLE

De acuerdo a la revisión que hizo el área de Recursos Humanos, es procedente.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Una vez hecha la precisión y toda vez que existe la validación correspondiente, solo pediría que se haga esa corrección en el formato y yo no tendría ningún problema. ¿Algún comentario Magistrados?

Para lo cual los integrantes presentes de la Junta mencionan que no.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Tómanos la votación, por favor.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Con todo gusto Presidente, **pregunto si están a favor de aprobar las solicitudes de licencia sin goce de sueldo.**

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: ¿Magistrada María Abril Ortiz Gómez?

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: **A favor.**

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: ¿Magistrado Avelino Bravo Cacho?

En uso de la voz el **Magistrado Avelino Bravo Cacho**: **A favor.**



En uso de la voz el **Secretario Técnico**: ¿Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez?

En uso de la voz el **Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez: A favor**

1.	Magistrada MARÍA ABRIL ORTIZ GÓMEZ	A favor
2.	Magistrado AVELINO BRAVO CACHO	A favor
3.	Magistrado Presidente JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	A favor

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Se informa que como resultado de la votación se registraron **tres votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/JA/04/18/E/2024. Con fundamento en el artículo 11 numeral 1, artículo 12 numerales 1, 2 y 3, artículo 13 numeral 1 fracción XII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se aprueba por unanimidad de votos de la Magistrada y los Magistrados presentes de la Junta de Administración, las licencias sin goce de sueldo para el personal descrito en el punto 4 de la presente acta en los términos planteados.

Se ordena realizar las comunicaciones respectivas a los Titulares de las Áreas solicitantes, a los interesados, así como a la Dirección General Administrativa y a la Jefatura de Recursos Humanos para los efectos a que haya lugar.

-5-

El **Magistrado Presidente**, solicita al Secretario Técnico dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, el **Secretario Técnico señala**: el siguiente punto es el número **cinco** y corresponde a: **Propuesta y en su caso aprobación para celebrar Addendum al contrato de arrendamiento con la persona jurídica BERNABASTOS, S.A. de C.V. y este Tribunal.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Muchas gracias, secretario, si me permiten, voy a hacer un breve resumen, el 29 de noviembre del 2023 aprobamos en esta Junta la renovación del contrato de arrendamiento de la sociedad denominada Bernabastos respecto al inmueble en donde estamos ubicados. Después, el 7 de junio de este año, se aprobó la adscripción del Magistrado que cubrirá la Séptima Sala, en virtud de haber sido ratificado conforme lo dispone el acuerdo legislativo 269/LXIII/24. En ese sentido, es necesario que este Tribunal amplíe sus instalaciones para poder brindar el servicio público de justicia de alguna manera más digna. Por tal motivo, iniciamos conversaciones con gente del comercial Abastos para que nos pudieran agregar un espacio, el cual se encuentra disponible precisamente en la planta baja de este edificio, con la idea no sólo de crear lo que sería el espacio reflejo de una Sala Unitaria en la parte de abajo, sino también poder cubrir con otras necesidades como sería la Actuaría y en este caso el área de Transparencia. ¿A qué me refiero? Una vez que se construye esta área, las Actuarías, siempre fue idea de esta Junta que en todas las áreas en donde tuviéramos que atender al público, sobre todo comunes, se encontraran localizadas en un mismo lugar. De ahí que la Oficialía de Partes se pensó que estuviera ahí para que no tuvieran que interrumpir las funciones y sobre todo el estudio que tenemos en la Sala Superior y en las Salas Unitarias. Lo mismo ocurría con la Actuaría, al hacer estas adecuaciones, inevitablemente vamos a afectar



algunas áreas que se encuentran ahí como Transparencia y entiendo que también Planeación, por tal motivo, les pediría que autoricen a esta Presidencia para que firme el addendum, la carta intención y después la adenda a este convenio, donde no sólo rentemos los metros que van a constituir la Séptima Sala, sino también podamos incluir todos aquellos que se verán afectados como Transparencia, Planeación, etc. De ahí que les haga esta propuesta. Ahora, dicho addendum se sujetará a las condiciones pactadas en el contrato que ya tenemos con ellos, con una temporalidad que correrá a partir del mes de septiembre y hasta el mes de diciembre de la presente anualidad. Y el costo unitario por metro cuadrado es de \$110.00 (Ciento diez pesos 00/100 M.N.), más I.V.A.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: En total de los tres meses ya para cerrar el año serían ciento cuarenta y tres.

En uso de la voz el **Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez**: En total de lo que resta del año serían \$143,427.50 (Ciento cuarenta y tres mil cuatrocientos veintisiete pesos 50/100 M.N.), IVA incluido, y la consecuencia del mantenimiento también subiría por la cantidad de \$11.22 (Once pesos 11/100), más I.V.A, dando un total de \$2,277.66 (Dos mil doscientos setenta y siete pesos 66/100 M.N.) al mes, por lo que, si aprobamos esta propuesta, pues sí se incrementaría un poco la renta, pero este recurso ya se había previsto no, sólo cuando pedimos la autorización a la Secretaría de Hacienda y una ampliación presupuestal, la cual si bien es cierto no era completa, me refiero al personal completo, sí se incluyó infraestructura y sobre todo renta, lo cual eso ya contamos nosotros con autorización y aparte, lógicamente, derivado de lo que proyectamos a inicio de año, también nos alcanza, aunado a que también tenemos economías, pero sí tenemos la suficiencia presupuestal para hacerlo ahorita. La mayor ventaja de esta ampliación radica en que el comercial Abastos se encarga de construirnos las oficinas y dejarlas a punto. Nosotros nos encargáramos del tema de voz y datos y obviamente el mobiliario, pero sí se representa un ahorro bastante considerable en lo que se refiere a la construcción de las oficinas. ¿Algún otro punto que valga la pena mencionar en esto?

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Básicamente eso, que ellos hacen las adecuaciones de toda la infraestructura, con excepción de voz y datos.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: También tengo que mencionarles que ellos construirían y más o menos iniciaríamos, si todo sale bien, para septiembre, ¿no? Una vez que nos entregan las oficinas, ahí iniciamos a pagar la renta, que sería a partir de septiembre, que coincide precisamente con el plazo en el que tenemos esperado recibir el equipo de cómputo por parte del IEPC, que también pedimos en comodato y por ahí nos van a dar creo que 120 - 130 computadoras. Entonces todo coincide para que pueda esto iniciar, obviamente yo estaré en los temas de voz, datos, estaré molestándolos con algunas acciones extraordinarias para sesionar lo que sea necesario, incluidas también si es necesario licitaciones, lo que se tenga que hacer. Pues bueno, en suma, esa es la propuesta que hago ahorita. ¿Cuál es la urgencia? Bueno, la urgencia es que ya nos informan que pudieran empezar el lunes los trabajos. Entre más pronto tengamos esta aprobación, pues más pronto inician los trabajos y sobre todo estamos en mejores posibilidades de brindarle no solo a esa Sala, sino al público en general, una mejor experiencia en este Tribunal cuando vengan a las Salas. ¿No sé si tengan algún comentario? ¿Magistrada?

En uso de la voz **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: En mi caso, efectivamente es necesario, necesitamos contar con el espacio suficiente para que la Sala pueda operar con normalidad, creo que más o menos, sacando cuentas, entonces son cuatro meses, ¿no? serían \$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), más o menos, un poquito más de treinta y cinco mil mensuales lo que realmente se incrementaría la renta. Entonces, si estamos pensando en que va a ser una Sala



adicional, más las oficinas que hacen falta, yo creo que es un monto que nos conviene a nosotros, además de que ya estamos aquí, lo importante es que tengan el espacio digno los compañeros para estar operando, entonces yo estoy conforme.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Muchas gracias Magistrada. ¿Magistrado?

En uso de la voz el **Magistrado Avelino Bravo Cacho**: No, bueno, ante una necesidad inminente, pues creo que, qué bueno que tengamos los ahorros, qué bueno que hayan hecho las gestiones y qué bueno que la plaza comercial pues siga en esa dinámica de ellos adecuarnos los espacios y nosotros ahora sí que nada más habilitarlos para su uso, a mí me parece muy bien, la verdad que yo adelanto mi voto a favor.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Muchas gracias, Magistrado, solo te pediría también, Giovanni, que chequeemos todo, porque al incrementar los metros imagino que va a incrementar también los espacios de estacionamiento.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Sí.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Algunas cuestiones, ¿no?

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Sí, de hecho, en la plática ya nosotros ya solicitamos por lo menos cinco espacios más de estacionamiento, que serían los que se requerirían para la Sala y ya hay buena disposición.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Perfecto.

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: Nada más quedaría pendiente que consideraran también el espacio que en su momento va a quedar disponible, donde ya se había pensado que estuviera la Séptima Sala, que es la oficina del fondo, digo, para que también se aproveche ese espacio y tampoco creamos nuevas áreas y dejemos otras ahí.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: De hecho, Jurídico...

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: De hecho, actualmente Magistrada, la Dirección Jurídica y su personal está siendo invitada, por decirlo así, en las oficinas de Secretaría General, entonces eso también es una necesidad, una vez que tengamos estos cubículos y podamos tener Transparencia, Planeación, bueno, ya la Dirección General Jurídica tendría que estar en ese espacio mencionado. Tómamos la votación entonces.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Con todo gusto, procedo a preguntar **si están a favor de aprobar esta propuesta para celebrar Addendum al contrato de arrendamiento con la persona jurídica BERNABASTOS, S.A. de C.V.**

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: ¿Magistrada María Abril Ortiz Gómez?

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: **A favor.**

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: ¿Magistrado Avelino Bravo Cacho?



En uso de la voz el **Magistrado Avelino Bravo Cacho: A favor.**

En uso de la voz el **Secretario Técnico: ¿Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez?**

En uso de la voz el **Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez: A favor**

1.	Magistrada MARÍA ABRIL ORTIZ GÓMEZ	A favor
2.	Magistrado AVELINO BRAVO CACHO	A favor
3.	Magistrado Presidente JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	A favor

En uso de la voz el **Secretario Técnico:** Se informa que como resultado de la votación se registraron **tres votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/JA/05/18/E/2024. Con fundamento en el artículo 11 numeral 1 y 12 numerales 1, 2 y 3, artículo 13 numeral 1 fracción VII, VIII y XIX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, se aprueba por unanimidad de votos de la Magistrada y los Magistrados presentes de la Junta de Administración, que el Magistrado Presidente lleve a cabo la celebración de Addendum al contrato de arrendamiento con la persona jurídica BERNABASTOS, S.A. de C.V., firmado el 06 de febrero de 2024, para agregar 255 m² al contrato en mención, por lo que el total de metros cuadrados arrendados sumarán 3,455m², de conformidad a lo precisado en el punto 5 de la presente acta.

Así mismo, se aprueba que el pago de renta correspondiente a la sociedad BERNABASTOS, S.A. de C.V., sea con un aumento mensual de \$35,856.88 (Treinta y cinco mil ochocientos cincuenta y seis pesos 88/100 M.N.), por lo que, en total por cuatro meses, será un aumento hasta de \$143,427.50 (Ciento cuarenta y tres mil cuatrocientos veintisiete pesos 50/100 M.N.), I.V.A. incluido, a la cantidad pactada inicialmente, en las mismas condiciones definidas en el contrato original.

Cantidad que comenzará a pagarse hasta que se entregue a entera satisfacción de este Tribunal, las instalaciones y adecuaciones que se realizarán en el área referida.

Se instruye a la Dirección General Administrativa de este Tribunal para que dé cumplimiento a lo anterior.

Infórmese de lo anterior a la Presidencia de este Tribunal y a la Dirección General Administrativa, para los efectos a los que haya lugar.

El Magistrado Presidente, solicita al Secretario Técnico dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, **el Secretario Técnico señala** que no existen más asuntos listados en el orden del día de la presente sesión.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Pregunta a los Magistrados presentes de la Junta de Administración, ¿Tienen algún punto que quieran agregar?



Para lo cual los Magistrados manifiestan que no.

En virtud de haber agotado los puntos del orden de día de esta Sesión, siendo las nueve **horas con cuarenta y tres minutos, del día catorce de junio de dos mil veinticuatro**, se concluye firmando la presente acta para constancia. **La Magistrada y los Magistrados integrantes presentes de la Junta de Administración ante el Secretario Técnico.**

Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO

Magistrada MARÍA ABRIL ORTIZ GÓMEZ

Maestro GIOVANNI JOAQUÍN RIVERA PÉREZ